
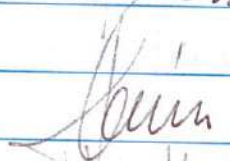
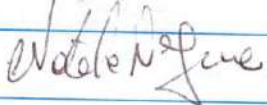


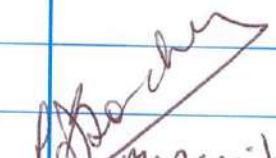
Asimismo ha sido introducido al tema
se decide por unanimidad por lo positivo
de iniciativo parlamentario de la Junta
Comunal y para solicitar el uso precario
de los predios de Barracas Juniors. Se decide
por UNANIMIDAD por lo positivo.

Leído y visto lo anterior, se acuerda por todos los
Juntaistas de acuerdo con su contenido, se
debe finalizar la presente reunión de
Junta Comunal.

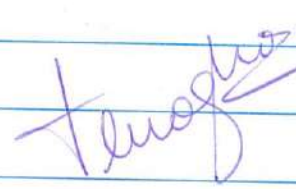

Roberto A. Bryan
16121325

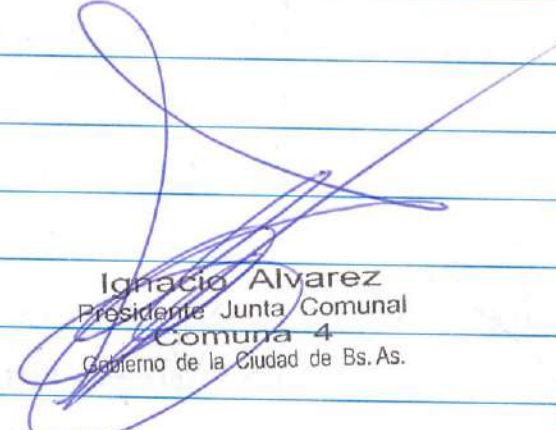

Victor Hugo Laeerp
14713944

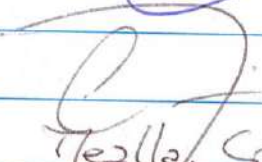

Estelita N. Gue
25661165


Margarita
Sanchez

DNI 14263082


VERONICA TENAGLIA
DNI 23689.997


Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.


Stella Cristina
23.205.148

CABA, a los 4 días del mes de abril de 2022, siendo
las 11:20 Hrs, se reunió de forma presencial, en el
subsede comunal sito en la calle Av. del Barco
Contenera 2106, CABA, los Juntaistas: IGNACIO ALVAREZ

Veronica Knoglia, Roberto Beyou, Christian Mealle, Margarito Sanchez y Victor Avroca Celero. Lejuntista Natalia Kobvero se encuentra ausente.

Se acordó a tratar el 5º punto del día. —

1. Convenio marco de asistencia y colaboración entre FFyL y COMUNO 4: toma la palabra la lejuntista Veronica Knoglia, y hace una exposición autena. Por unanimidad se decide votar por la aprobación del texto final del convenio en el mismo modo. —

2. Ley 2240. Sobre Amparo. Exp- 128096/20196- toma la palabra el Presidente de la Junta Comunal y realiza la exposición sobre el estado de situación y los avances de los audiencias celebradas en el marco de la ley 2240 sobre el amparo de referencia —

3. Expedientes Sobre Solicitudes de permiso de venta de alimentos en categoría III y de nominación de categorías III (eventos deportivos).

3.1: 2021-30348938 - GCABA - DG cet: Venta de alimentos de Categoría III - Inmediaciones estadio del club Atlético Boca Juniors - Por unanimidad se decide otorgar el permiso. —

3.2: 2022-08048224 - GCABA - DG cet: Venta de alimentos de Categoría III. Inmediaciones estadio del club Atlético Boca Juniors. Por unanimidad se decide otorgar el permiso. —

3.3: CX 2022-05528328 - GCABA - DG cet: Venta de alimentos de Categoría III. Inmediaciones estadio del club Atlético Boca Juniors. Por unanimidad se decide otorgar el permiso. —

3.4: CX-2022-07142625 - GCABA - DG cet - Venta de alimentos de Categoría III. Inmediaciones estadio del club Atlético

3.60 Juniors. Por manutención se decide otorgar el permiso.

3.5: EX-2022-0601957- GCABA- DG CCT- Venta de alimentos de categoría III. Inmediaciones estadio del club Atlético

Bueno Juniors. Por manutención se decide otorgar el permiso.

3.6: EX-2022-06027851- GCABA DG CCT. Venta de alimentos de categoría III. Inmediaciones estadio del club

Atlético Bueno Juniors. Por manutención se decide otorgar el permiso.

3.7: EX-2021-30347552- GCABA- DG CCT- Venta de alimentos de categoría III. Inmediaciones estadio del club

Atlético Bueno Juniors. Por manutención se decide otorgar el permiso.

3.8: EX-2022-05527003- GCABA- DG CCT: Venta de alimentos de categoría III. Inmediaciones estadio

del club Atlético Bueno Juniors. Por manutención se decide otorgar el permiso.

3.9: EX-2021-30345535- GCABA- DG CCT: Venta de Alimentos de categoría III. Inmediaciones estadio del club

Atlético Bueno Juniors. Por manutención se decide otorgar el permiso.

4.0: EX-2021-30341180- GCABA- DG CCT Venta de alimentos de categoría III. Inmediaciones estadio del club Atlético

Bueno Juniors. Por manutención se decide otorgar el permiso.

4.1: EX-2022-04087221- GCABA- DG CCT: Venta de alimentos de categoría III. Inmediaciones estadio del

club Atlético Bueno Juniors. Por manutención se decide otorgar el permiso.

4.2: EX-2022-05001704- GCABA- DG CCT: Venta de alimentos de categoría III. Inmediaciones estadio del

Club Atlético Boca Juniors. Por unanimidad se decide otorgar el permiso.

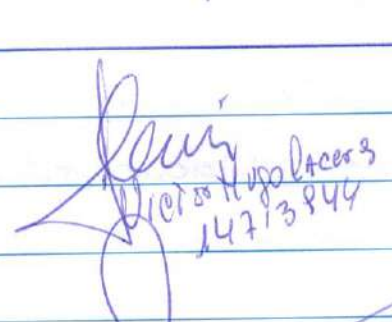
4.3: Ex-2022-04137970-GCABA-DG CCT: Venta de diurnos de categoría III. Jundiaí en el estadio del Club Atlético Boca Juniors. Por unanimidad se decide otorgar el permiso.

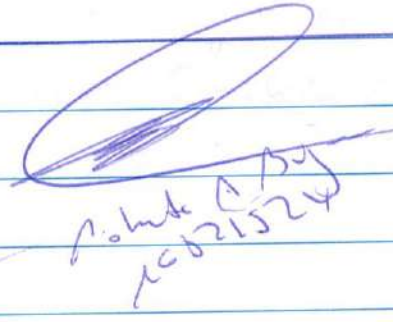
4.4: Ex-2022-08097203-GCABA-DG CCT: Venta de diurnos de categoría III. Jundiaí en el estadio del Club Atlético Boca Juniors. Por unanimidad se decide otorgar el permiso.

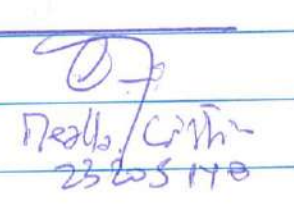
4.- Expedientes sobre solicitud de permiso de obra patrimonial.

4.1: Ex-2022-08840043-GCABA-DG CCT: Calle Av. Montes de Oca 702. Aristobulo del Valle 1690.

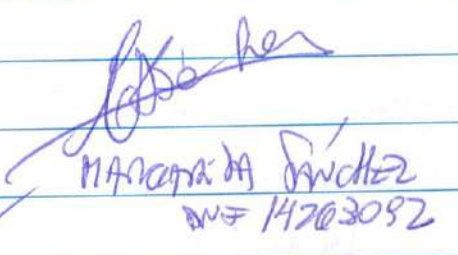
Por unanimidad se decide otorgar el permiso de uso. Leída a viva voz, encontrándose todos los juristas de acuerdo con su contenido, siendo las 11.50 hrs, y no habiendo más temas judiciales de tratamiento, se da por finalizada la presente reunión de Junta Comunal.

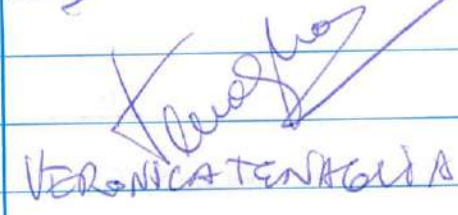

Ignacio Alvarez
14713844


Mariana Sánchez
14721524


María L. Arredondo
2365118

Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.


Mariana Sánchez
DNI 147203092


VERONICA TENAGLIA